

Universidad de Guadalajara**Clave de convenio: C/PROFEXCE-2020-14MSU0010Z-19-70****Proyecto: Asegurar una formación integral de calidad y con equidad de los estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).****Clave de Proyecto: P/PROFEXCE-2020-14MSU0010Z-07****1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto**

Sin duda, el año 2020, marca el inicio de una década de cambios significativos en la humanidad, donde los cuatros pilares de la educación cobran mayor vigencia: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. La presencia del COVID-19 nos ha demostrado una vez más la fragilidad de la vida y la necesidad humana de continuar aprendiendo y adaptarnos a los constantes cambios. En el caso del CUCEA se tuvo que cambiar un modelo educativo presencial a un sistema híbrido, flexible, multimodal, donde las TIC tienen una mayor participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, nuestros profesores comprometidos con su quehacer docente se adaptaron a compartir su experiencia y construir el conocimiento en conjunto con sus estudiantes a través de diversas plataformas. Se continuó implementando las mejoras continuas para que nuestros procesos académicos y administrativos respondan a las demandas de servicio de la comunidad universitaria acorde al impacto de esta contingencia sanitaria. No obstante; frente a esta "nueva normalidad", las actividades del CUCEA continuaron, aunque con el natural retraso de los procesos, inicialmente por el aislamiento social y posteriormente, desde la oficina, con la implementación de las guardias y luego, para la comunidad en situación de riesgo, trabajando desde casa. En el caso específico del PROFEXCE, los recursos aprobados que llegaron al Centro Universitario en octubre de 2020 se orientaron a: 1) Incrementar el número de estudiantes que reciben formación integral; y 2) Atención a recomendaciones que los organismos evaluadores han venido realizando a los programas de estudio para el reconocimiento de la calidad educativa. El avance en estos dos temas nos ha permitido asegurar la calidad de nuestros programas educativos en el marco de las reacreditaciones y los procesos de enseñanza-aprendizaje e incidir en la formación integral de nuestra comunidad estudiantil. Con respecto a las reacreditaciones de la Licenciatura en Administración Gubernamental y Políticas Públicas (LAGPP); la Licenciatura en Gestión y Economía Ambiental (LGEA); Licenciatura en Tecnologías de la información (LTI) y la Licenciatura en Turismo (LT), éstas también se vieron afectadas por el COVID-19. Aunque se realizó el proceso de evaluación, previa reprogramación, al cierre de este informe final se está a espera del dictamen previsto para finales de enero de 2021. Es oportuno mencionar que, los cuatro programas educativos acreditados están registrados con estatus de prórroga. En el caso de la LAGPP y la LT hasta agosto de 2021, la LTI a septiembre y la LGEA a diciembre. Por lo que, se puede afirmar que tenemos el 100% de la matrícula de pregrado en PE acreditados por su calidad. Por otra parte, en el CUCEA se implementó estrategias para reforzar la formación pedagógica y didáctica de nuestros profesores; todo ello, no obstante, a las dificultades que todos tuvimos que enfrentar ante la presencia del COVID-19 y su impacto en nuestro quehacer académico y actividades cotidianas. Lo que respecta al personal docente; 306 profesores se capacitaron y/o actualizaron durante este año. Cabe hacer mención que el énfasis de los cursos se orientó al uso y dominio de tecnologías para el desempeño académico, entre los que destacan "De profesor a asesor en línea", "Diseño de instrucciones para cursos virtuales", "Herramientas de evaluación con Classroom", "Curso básico de Moodle", "Videoconferencias con meet de GSuite", entre otros. En el caso del posgrado, en referencia al nivel de reconocimiento de los programas educativos, el avance fue significativo pese al impacto de la contingencia sanitaria que reprogramó los procesos de evaluación. De los programas evaluados durante este periodo, la Maestría en Administración de Negocios (MBA) y el Doctorado en Gestión de la Educación Superior (DGES) cambiaron de nivel, pasó de En Desarrollo a Consolidado; asimismo, la Maestría en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (MGSST), la Maestría en Negocios Internacionales (MNI) y el Doctorado en Políticas Públicas y Desarrollo (DPPD) subieron de Reciente Creación a En Desarrollo. Cabe destacar que, la Maestría en Resolución de Conflictos (MRC) creada en 2019 se incorporó al Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) con lo que asciende a 20 los PE reconocidos en el padrón de los 24 posgrados que se ofertan en este Centro Universitario.

2.- Problemas atendidos

El proyecto se creó de tal manera que pudiera generar un impacto en los distintos rubros para garantizar la calidad de la capacidad y competitividad académica, tanto del pregrado como del posgrado. El primer objetivo se orientó fundamentalmente al fortalecimiento de las tareas de formación integral en los estudiantes del CUCEA y el segundo, a la atención a las recomendaciones de los organismos acreditadores. Para ello, se extendieron acciones de fortalecimiento en la cobertura de los talleres con valor curricular a través del equipamiento para el desarrollo de las actividades de formación integral en salud, arte y cultura, sustentabilidad, entre otros; así como la renovación tecnológica de laboratorios de cómputo de apoyo a la docencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje para el uso de simuladores y software especializado de acuerdo con las observaciones de los organismos acreditadores; y la implementación del sistema de trayectoria estudiantil que permita la identificación del desempeño de las y los estudiantes. En ese sentido, también se continuó el proceso de mejora en la formación integral de los estudiantes y en la habilitación académica de los profesores. Cabe hacer mención que se logró mantener la membresía de los 109 PTC en el SNI y 297 con reconocimiento de perfil Prodep. No obstante, se reconoce que, unos de los problemas que debemos seguir atendiendo es el mantenimiento o avance de consolidación de los CA que cerró al 2020 con 61 Cuerpos Académicos. Por otra parte, en el caso del posgrado se incrementó el nivel de consolidación de los PE registrados en el PNPC con el que garantiza las condiciones óptimas para la calidad educativa y la productividad académica. Por lo que, al cierre de este informe, la DES tiene 20 de los 24 programas educativos reconocidos en el PNPC, y en el caso de las licenciaturas, de los 11 PE evaluables, el 100% de ellos están acreditados. Así pues, la DES mantiene su compromiso institucional de mantener su calidad educativa.

3.- Fortalezas aseguradas

El 100 por ciento de los PE de licenciatura evaluables se encuentran reconocidos por su calidad por organismos nacionales como el COPAES. De igual forma se puede destacar que, de los diez PE que participaron en el EGEL-CENEVAL; los diez mantuvieron su estándar en el IDAP; de los cuales, seis se encuentran en el nivel 1, uno de ellos en el nivel 1Plus, y cuatro en el nivel dos, con lo que se ha asegurado que la DES destaque entre los Centros Universitarios por tener 100% de sus programas educativos evaluados en la calidad académica de sus egresados. Así pues, a nivel de la Red Universitaria sobresale la Licenciatura en Administración Financiera y Sistemas con el nivel 1Plus. En el caso del posgrado, de los 24 programas que se ofertan en el CUCEA, 20 de ellos están en el PNPC y representan el 88.82% de la matrícula total en este nivel.

4.- Desarrollo y continuidad de programas educativos de calidad

Nuestro compromiso con la calidad educativa se consolida cada año, como se observa en los programas de reciente creación. Destacando a nivel pregrado, Ingeniería de Negocios y en posgrado, la Maestría en Resolución de Conflictos (MRC). Este último programa ha logrado incorporarse al PNPC y constituye un programa educativo de gran demanda, enfocada en formar recursos humanos especializados en la resolución de conflictos, capaces de analizar los factores personales, socioeconómicos, culturales y jurídicos, así como generar productos de investigación que aporten a la armonización de las relaciones humanas y fomenten la cultura de la paz.

5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)

Al cierre de este reporte, la DES cuenta con 14 PE de licenciatura, de los cuales, once son evaluables y están acreditados por organismos reconocidos por el COPAES, lo que representa el 100 por ciento de los programas de calidad. No obstante que, cuatro de ellos están en proceso de reacreditación; a causa del COVID, la reacreditación tiene estatus de prórroga hasta el 2021. En el caso de la LAGPP y la LT hasta agosto de 2021, la LTI a septiembre y la LGEA a diciembre de 2021. Por lo que, podemos afirmar que el 100% de nuestros PE están acreditados. Asimismo, durante el 2020 se evaluaron cinco maestrías y cuatro doctorados, logrando no solo refrendar su permanencia en el padrón, sino incrementar su nivel de Reciente Creación a En Desarrollo (MGSST, MNI, DEE y DPPD), de En Desarrollo a Consolidado (MBA Y DGES) y uno de Reciente Creación se incorporó al PNPC (MRC). En tanto, al cierre de este reporte se espera dictamen para la MPP En desarrollo y el DCA de Reciente creación.

6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PROFEXCE

En lo referido a este apartado, la DES ha tenido avances significativos en los indicadores de Capacidad Académica ya que, por ejemplo, los PTC con adscripción al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) han aumentado en 20 al pasar de 89 en 2019 a 109 en el 2020, lo que representa un incremento del 22.48%. Para el caso de los PTC con Perfil Deseable reconocido por el PRODEP (Tipo superior) tenemos un retroceso ya que se planteó la meta de llegar a 314 PTC con el Perfil, pero al cierre de este informe se cuenta con 297, lo que representa una disminución de 17 PTC en términos

absolutos y un 5% en términos porcentuales. Disminución que refleja el impacto del COVID-19 que ocasionó el fallecimiento de seis académicos y el incremento de 20 jubilaciones a noviembre de 2020. Se espera que estos valores se incrementen considerando el impacto de la segunda ola de la pandemia y el CUCEA se caracteriza por tener una población académica vulnerable. Mención importante debe darse al avance de los PE de posgrado ya que la DES, no solo logró mantener los PE en su nivel reconocido por el CONACYT, sino que durante el 2020 ha logrado el ingreso al PNPC de un PE más (Maestría en Resolución de Conflictos); por lo que, la DES ha pasado de 19 a 20 PE de posgrado que cuentan con calidad reconocida. En lo referente a los indicadores de Competitividad Académica, la DES ha logrado consolidar su avance en los PE licenciaturas que ingresaron al IDAP del CENEVAL: cinco en nivel 1, uno en nivel 1Plus y cuatro en nivel 2.

7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados

Profesores Beneficiados			
	Movilidad Académica		
	Nacional	Internacional	Total
Profesores de Tiempo Completo	0	0	0
Profesores de Medio Tiempo	0	0	0
Profesores de Asignatura	0	0	0
Total	0	0	0

Alumnos Beneficiados					
	Movilidad Académica				Total
	Complemento de la formación		Reconocimiento de créditos		
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	
TSU/PA					0
Licenciatura	0	0	0	0	0
Posgrado	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0

8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)

El aprovechamiento de los recursos para el equipamiento de los talleres de formación integral y los laboratorios es positivo. Adicionalmente, la DES implementó diversas acciones para evitar la reprobación y deserción escolar a causa del COVID-19: • Cambio de modalidad de clases presenciales a virtuales (se utilizó para ello, las plataformas LMS y de videoconferencia). • Entrega a estudiantes de 250 chips con 3 GB de Internet gratuito. • Entrega de despensas a estudiantes en situación de vulnerabilidad. • Donación y préstamos de equipos de cómputo y tabletas del programa "IPADs desde casa". • Gestión de estímulos económicos en beneficio de estudiantes del Centro Universitario a través de 8 distintos programas de apoyo. • Servicios escolares de manera virtual. Para la conclusión del ciclo escolar 2020 "A" y "B": • Las clases con la modalidad a distancia. • Se implementaron cursos de recuperación. • Los procesos de evaluación y conclusión del semestre tuvieron las siguientes premisas: Estudiantes que han tenido un seguimiento regular online, serán evaluados con criterios flexibles. Estudiantes con problema de acceso a conectividad y/o condiciones insuficientes para trabajar desde casa tendrán "calificación pendiente" (CP). Asignaturas que requieren realizar actividades prácticas o de laboratorio accederán a "calificación pendiente" (CP). Cursos que no fueron activados en línea recibirán "calificación pendiente" (CP). En términos generales, nuestra prioridad se centra en la atención de nuestros estudiantes y profesores, y darles las condiciones académicas e infraestructura para asegurar la continuidad y desarrollo de las actividades académicas.

9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos

Durante el 2020, la DES ha experimentado varios cambios significativos en relación a los PTC como resultados de las jubilaciones, fallecimientos, traslados definitivos y renuncias. Al cierre de este reporte final se tiene 449 profesores de tiempo completo, 297 con perfil Prodep y 109 adscritos al SNI. Con respecto a los CA, se tiene 61 cuerpos académicos:

12 CAC, 12 CAEC y 37 en CAEF. Asimismo, como esfuerzo institucional con recursos de la Universidad de Guadalajara se contribuyó con la actualización y capacitación de los 306 PTC del CUCEA que representan el 68.16% de la plantilla total de PTC de la DES.

10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante

Durante el 2020, los recursos recibidos del PROFEXCE permitieron centrar los esfuerzos institucionales en el Programa Integral de Formación Integral en salud, deportes, artes y cultura, sustentabilidad, entre otros; así como la atención a las recomendaciones que los organismos evaluadores realizaron a los programas de estudio para mantener el reconocimiento de la calidad educativa, tanto en el pregrado como en el posgrado. En términos generales, se continúa asentando las bases para consolidar la formación educativa y profesional de nuestros estudiantes.

11.- Producción científica

Libros

No se han agregado **Libros**

Capitulos de Libros

No se han agregado **Capitulos de Libros**

Articulos

No se han agregado **Articulos**

Ponencias

No se han agregado **Ponencias**

Memorias

No se han agregado **Memorias**

Patentes

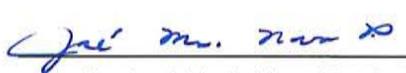
No se han agregado **Patentes**

12.- Otros aspectos

A causa del COVID-19, institucionalmente la UDG dispuso por la integridad de la comunidad, la cancelación de cualquier movilidad académica entrante y saliente, tanto de estudiantes como de profesores. Por lo que, en el apartado "7.-Número de estudiantes y profesores beneficiados" se registra en cero. Véase comunicado aplicado en el calendario 2020-A y 2020-B en <http://www.cgci.udg.mx/es/comunicado-cancelacion-de-movilidad-academica-2020-b>



Dr. Ricardo Villanueva Lomeli
Rector General



Dr. José María Nava Preciado
Responsable del proyecto